

El Estado debe ser promotor, no sobrerregulador

□ El Poder Ejecutivo, a través del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, presentó el esperado shock desregulatorio, un conjunto de medidas destinadas a impulsar las inversiones y el **crecimiento económico del Perú**.

Se trata de 402 medidas que son fruto del esfuerzo conjunto entre los sectores público y privado, desarrollado en por lo menos cinco mesas de trabajo realizadas cada 15 días durante los últimos meses.

El shock incluye acciones en materia de desregulación, simplificación tributaria y de trámites administrativos, financiamiento, desarrollo productivo y modernización del **Estado**, que contribuirán significativamente al fortalecimiento del entorno económico y empresarial, pues permitirán mejorar la eficiencia y la eficacia de la administración pública.

Tenemos el convencimiento de que este shock desregulatorio representa un paso muy importante, que impactará de manera efectiva en la inversión, el empleo y la competitividad.

LEA MÁS: Elecciones y empresarios

Por ello, consideramos muy positivo que el ministro de Economía, **José Salardi**, haya reconocido que en el Perú existe muy baja productividad y una carga regulatoria excesiva, por lo que desde la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** postulamos que se continúen promoviendo medidas que generen estabilidad y confianza en el sector privado, lo que facilita un entorno propicio para el desarrollo de las empresas y el bienestar de nuestros compatriotas.

Tal como sostuvo el titular del **MEF**, las trabas burocráticas nos llevan a un bajo desarrollo, pese al gran potencial que

tiene nuestro país para lograr un crecimiento sostenido y acortar las brechas sociales y los niveles de pobreza.

Quedamos a la espera de que, tal como lo anunció el ministro **Salardi**, en los próximos días se emita un decreto supremo para eliminar 186 barreras burocráticas, pues el reto es mejorar la calidad regulatoria para, insisto, ganar productividad y competitividad.

Lo que necesitamos es un **Estado** promotor de la generación de empleo y bienestar, por lo que es fundamental avanzar, de manera decidida y sostenida, en la simplificación de trámites administrativos y la eliminación de barreras burocráticas que hoy desincentivan la inversión, limitan la competitividad y, en muchos casos, propician la corrupción.

Se espera que para después de julio se presente un segundo paquete de medidas desregulatorias, pues –citando al ministro Salardi– la idea es avanzar por etapas hacia un apagón normativo. Se trata de una labor multisectorial en la que se debe explicar a todos los sectores por qué algunas regulaciones entorpecen las inversiones.

La **CCL**, junto con los principales gremios empresariales del país, se ha comprometido a seguir alcanzando propuestas para continuar contribuyendo con el desarrollo y crecimiento económico del país. Esa es nuestra tarea.

Aportes de la CCL al shock desregulatorio para el crecimiento económico

Conoce los aportes de la CCL

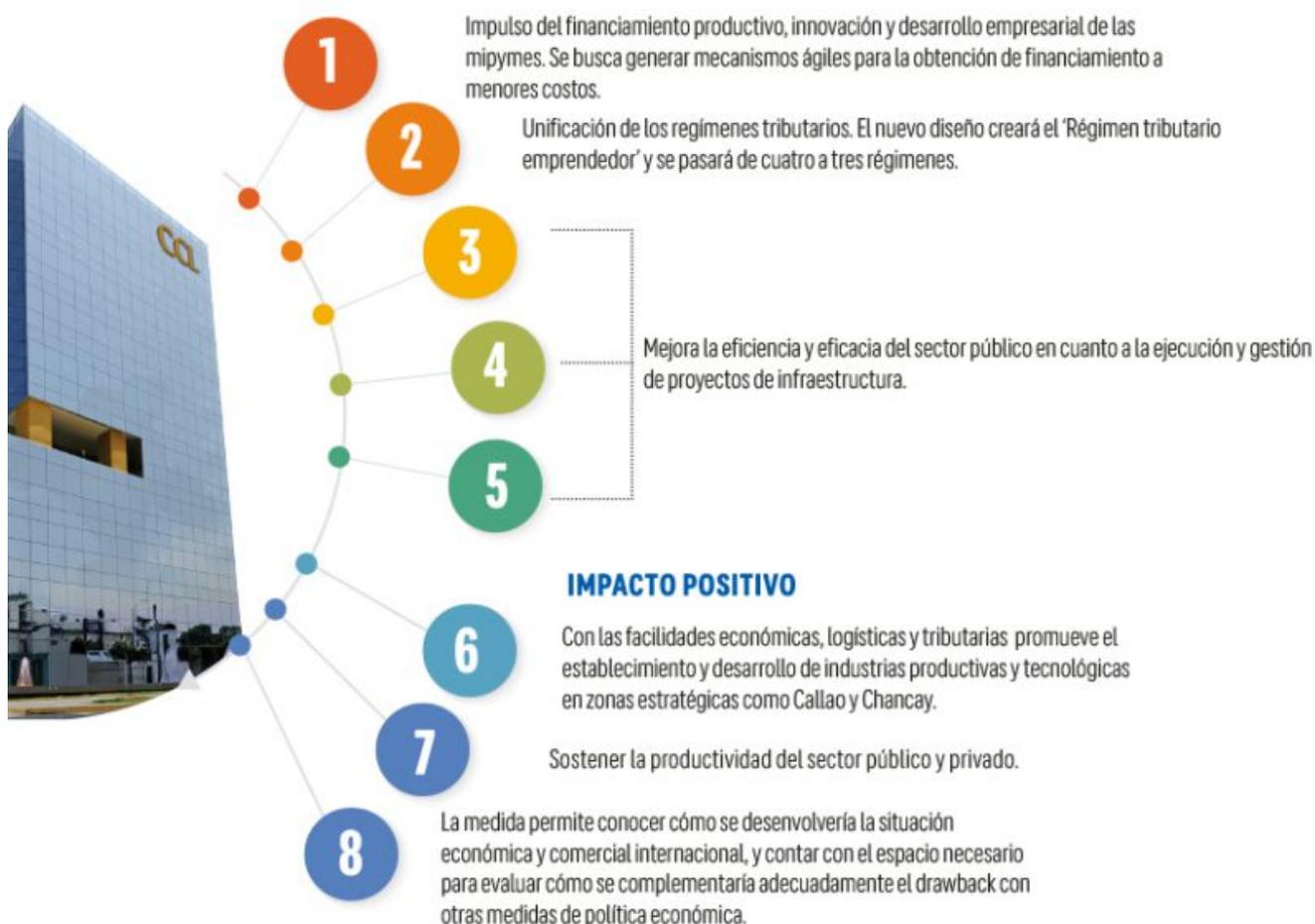
MEDIDAS PROPUESTAS POR LA CCL



Medidas de la CCL ante el shock regulatorio. Foto: CCL.

Los impactos positivos:

IMPACTO POSITIVO



Medidas de la CCL ante el shock regulatorio. Foto: CCL.

LEA MÁS:

¡Basta!

CCL pide cambio de ministro del Interior

Empresarios del espectáculo demandan que crimen de Paul Flores no quede impune